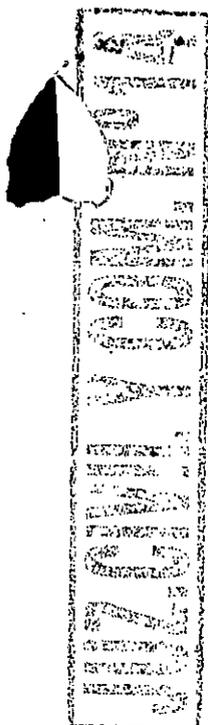


BOLETÍN OFICIAL PROVINCIA DE BUENOS AIRES
 28 NOV. 2018
 AGENCIA Nº 3
 MAR DEL PLATA



EDICTO JUDICIAL

Juzg. Civ. y Com. nº 14 Sec. Única Depto Judicial M. del Plata, calle Corrientes 2395, hace saber que el Martillero RAUL H. VAQUERO reg. 3471 Telf. 0223-491-3340, rematará el día 26 de febrero de 2019 a las 10,00 hs. y finalización día 14/03/2019 a las 10,00 hs., visitas al bien día 7/02/2019 de 10 Hs/ INMUEBLE (lote baldío) calle Santos entre Valparaiso y Av. Acapulco, localidad Santa Clara del Mar, Ptdo. Mar Chiquita, Pcia. Bs. As. Nomenc. Catastral: Circ. IV, Secc. E, Manz. 86, Parc. 11, Matrícula 28783(69) Ptdo. Mar Chiquita, sup. 300 m.2. DESOCUPADO s/mand. Fs. 299, libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones hasta posesión. BASE: \$ 250.000. Depósito 5% de la base, (\$ 12.500,00) antes del acto saldo de seña 10% del precio depositará el adquirente a las 48 hs. Siguientes de finalizada la subasta descontando el depósito de garantía. Honorarios Martillero 4% c/p. Aportes Previsionales c/comprador 10%, en el acto de firma del acta de adjudicación. Los depósitos se realizarán en Bco. Pcia. de Bs. As. cta. en pesos 842019/0, CBU 01404238-276102842019/0-8 La subasta se realizará conforme a lo dispuesto por los arts. 558 y sgtes del CCPC texto Ley 14238 y Ac. 3604/12 Res. SCBA 2069/12. Se hace saber que los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma previa registrarse como postores (3 días hábiles antes del inicio de la subasta) en el Registro de subastas Judiciales Secc. Md. del Plata calle Gascón 2543 (Ac. 3604/12 art. 6 al 20) y realizar el depósito de garantía (5% del monto de la base, de acuerdo a lo indicado), comprador en comisión el comitente deberá también estar inscripto previamente en el Registro respectivo, asimismo se fija el día 25 de marzo de 2019 a las 10,00 hs. para firmar el acta de adjudicación en la sede del Juzgado donde deberán concurrir el adjudicatario (con los comprobantes de los depósitos realizados) y Martillero actuante pudiendo asistir las partes del proceso. Adeuda 7/5/2018 ARBA \$ 9.364,30, MUNICIPAL \$ 37.613,61 (Fs. 292/288). Autos: BIROZZI ALFREDO E. Y OT. c/ CARVALLO Y MAGNANI ANA M ARIA MARGARITA y ot. s/ Cobro Ejecutivo (excepto alquileres) Exp. 12001. Mayores informes al Martillero actuante. -M. del Plata, 28 de noviembre de 2018.



DANIEL ZELLEGRINO
 SECRETARIO

Nota El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Judicial de La Plata y Diario La Capital de Mar del Plata, como asimismo en el Portal de la página Web de la Suprema Corte de Justicia (Ac. 3604/12 SCBA),

DANIEL ZELLEGRINO
 SECRETARIO

